AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME N° 014/2016
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA "RENOVACIÓN DE LICENCIAS VARIAS"-
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – AFD.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de Octubre del año 2016, siendo las 08:30 h., en el local de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), sito en Herib Campos Cervera N° 886 c/Aviadores del Chaco, Edificio Australia, 3° Piso, se procede a la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado efectuado por la AFD para la **"Renovación de Licencias Varias"**, realizado mediante el procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas.-

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
FECHA: 24 10 16 Hora: 14.50
FIRMA:
SANDRA BENITEZ
Secretaria General Interina

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA Y ANTECEDENTES.

a) Nombre del llamado	: Renovación de Licencias Varias-
b) N° de PAC	: 308.419.-
c) Plurianualidad	: No.-
d) Modalidad	: Licitación por Concurso de Ofertas.-
e) Monto de PAC	: 291.200.000
f) Expedientes N°	: 324.676, debidamente publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
g) Sistema de adjudicación	: Por Lote.-
h) Modalidad de Contrato	: Cerrado.-

Por Resolución AFD Nº A68R04F250816 de fecha 25 de Agosto de 2016, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la "Renovación de Licencias Varias", con ID Nº 308.419, y se autorizó el inicio de los trámites del llamado respectivo.-

La integración del Comité de Evaluación de Ofertas - AFD del presente llamado, fue realizada de conformidad a lo dispuesto por la Resolución AFD N° A97R08F261112 "*Por la cual se aprueba el Manual de Procedimientos de Contrataciones Públicas de la AFD*", de fecha 26 de noviembre de 2012 y por la Resolución AFD N°A26R03F180313 "*Por la cual se aprueba la modificación parcial del Manual de Procedimientos de Contrataciones Públicas de la AFD*", quedando integrado de esta manera por los siguientes funcionarios:

- Fernando Ortíz, Gerente de Administración y Operaciones, Coordinador del Comité;
- Esperanza Ocampo; Encargada de Servicios Administrativos, área Administrativa; Miembro del Comité ausente por motivos de Salud;
- Rudy Edwards, Coordinador de UOC, área de UOC;
- Ronaldo Britez, Analista Legal de UOC, área de UOC;
- Analia Negri, Asesora Legal Interina, área legal;
- Marcelo Segovia, Encargado de Tecnología de la Información, área solicitante.-

2. RESUMEN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA "RENOVACIÓN DE LICENCIAS VARIAS".-

A través de la Nota AFD/GAO/UOC N° 362/2016, de fecha 05 de setiembre de 2016, se dio entrada al Llamado con ID N° 308.419 en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo el N° de expediente generado por el Sistema el 324.676.-

En fecha 12 de setiembre de 2016 fueron remitidas las invitaciones a las siguientes firmas: TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA; PARASOFT S.R.L., OLAM S.R.L., NETLOGIC S.R.L.,

AFD MARCELO SEGOVIA Encargado de TI
AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación
AFD ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD
AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME N° 014/2016
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA "RENOVACIÓN DE LICENCIAS VARIAS"-
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – AFD.-

DIVISERV S.A., SOLUCIONES INTEGRALES S.A., conforme consta en los archivos de la UOC de la AFD.-

En fecha, 12 de Setiembre de 2016 fue emitida la Adenda N° 01 por la que se prorroga el plazo de recepción y apertura de sobres; y se modifica el Pliego de Bases y Condiciones.

En fecha 15 de setiembre de 2016 fue emitida la Adenda N° 02, por la que se prorroga la fecha de consulta, recepción y apertura de ofertas y se modifica el Pliego de Bases y Condiciones.-

Asimismo fue emitida y publicada en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas la Aclaratoria N° 01 de fecha 19 de setiembre del año 2016.-

En ese contexto, quedó fijada la fecha de presentación de ofertas por parte de los potenciales oferentes para el día 23 de setiembre del año 2016, hasta las 10:00 h. y la apertura de los sobres para el mismo día a las 10:15 h. Es así que en dicha fecha y hora presentaron sus respectivas ofertas y documentaciones las siguientes firmas: **OLAM S.R.L., SOLUCIONES INTEGRALES S.A.,** según el siguiente detalle

Ítem	Descripción	OLAM S.R.L.	SOLUCIONES INTEGRALES S.A.
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente, debidamente completado y firmado.	Presenta	Presenta
2	Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica.	Presenta	Presenta
3	Garantía de Mantenimiento de oferta.	Presenta	Presenta
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Presenta	Presenta
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	Presenta	Presenta
6	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta
7	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presenta	Presenta
8	Fotocopia simple de su última declaración de IVA.	Presenta	Presenta
9	Fotocopia simple de la declaración de Impuesto a la Renta de los tres últimos años.	Presenta	Presenta
10	Fotocopia simple de su última declaración de Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta	Presenta
11	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente del año en curso.	Presenta	Presenta
12	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública.	Presenta	Presenta
13	Listado de clientes con datos de contacto actualizados, a quienes hayan prestado servicios.-	No presenta	Presenta
14	Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios, como mínimo de los tres (3) últimos años.	Presenta	Presenta
15	Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales, presentados ante la SET.	Presenta	No presenta

AFD RONALDO ORTIZ Unidad Operativa de Contrataciones

AFD ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

AFD MARCELO SEGU Encargado de TI

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones

AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

INFORME N° 014/2016
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA "RENOVACIÓN DE LICENCIAS VARIAS"-
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – AFD.-

RESUMEN DE COTIZACIONES EN GUARANÍES

Lote	Descripción	OFERTAS	
		OLAM S.R.L.	SOLUCIONES INTEGRALES S.A.
1	SYMANTEC, según especificaciones técnicas.	31.710.000	no cotiza
2	VMWARE, según especificaciones técnicas.	no cotiza	no cotiza
3	GENEXUS, según especificaciones técnicas.	no cotiza	31.090.000
4	FORTINET, según especificaciones técnicas.	15.550.000	no cotiza
5	MIND MANAGER, según especificaciones técnicas.	1.850.000	no cotiza
6	GFI, según especificaciones técnicas.	13.000.000	no cotiza
7	MICROSOFT, según especificaciones técnicas.	10.598.000	no cotiza
8	CERTIFICADO DIGITAL, según especificaciones técnicas.	no cotiza	no cotiza
Total Gs. IVA incluido		**72.708.000**	**31.090.000**

3. DISPOSICIONES LEGALES TOMADAS EN CUENTA POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - AFD

La evaluación de las Ofertas presentadas ha sido realizada tomando en cuenta los artículos 26º, 27º y 28º de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", los artículos 55º, 56°, 57º, 58º, 60º, 61º, 63º y 64º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y las disposiciones pertinentes de la Ley N° 3.439/07.

Resoluciones Números 956/16 y 1173/16 emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

El art. 30° inc. a) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" que dispone: *"...Una Licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad en los siguientes casos.....a) que no se hubiera presentado oferta alguna..."*.-

Por su parte, dado que la evaluación de ofertas ha requerido la verificación pormenorizada de las planillas desglosadas de precios unitarios presentadas por los oferentes en los distintos Lotes, a fin de evitar cumplimientos deficientes durante la ejecución del contrato, la adjudicación será emitida con posterioridad a los 20 días calendarios establecidos en la Ley N° 2.051/03, haciendo uso de la facultad de diferir la adjudicación por otros 20 días calendarios. (Art. 28 Adjudicación, Ley N° 2051/03, 4to. Párrafo).-

MARCELO SEGOVIA – Encargado de Despacho
RONALDO BRITEZ – Unidad Operativa de Contratación
ANALIA NEGRI RIVAS – Asesora Legal Interina AFD
RUDY EDWARDS – Unidad Operativa de Contratación
FERNANDO ORTIZ – Gerencia de Administración y Operaciones

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS, VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL, DOCUMENTACIONES LEGALES Y REQUISITOS MÍNIMOS DE SOLVENCIA ECONÓMICA, CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA REQUERIDA, CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

4.1. Evaluación de Documentación de carácter sustancial y cuadro comparativo de ofertas

Las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme al **Art 61° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03** (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poder suficiente del firmante de la oferta), y las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del **Pliego de Bases y Condiciones**, fueron verificadas resultando cuanto sigue:

Documentos de carácter sustancial	OLAM S.R.L.	SOLUCIONES INTEGRALES S.A.
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple.
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
Documento que acredite la identidad del firmante y representación suficiente del firmante de la Oferta. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (*)	Cumple	Cumple

Por lo tanto, conforme a las verificaciones realizadas se ha constatado que las ofertas presentadas por las firmas **OLAM S.R.L. y SOLUCIONES INTEGRALES S.A.** se han ajustado a los requerimientos de las documentaciones básicas de carácter sustancial, conforme a lo establecido en el Art. 61° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03.-

(*) Por su parte, el comité de Evaluación confirmó a través del **SINARH (Sistema Integrado Nacional de Recursos Humanos)**; que los oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el art. 40º incisos a) y b) de la Ley 2051/03, conforme a lo establecido en la Resolución 849/2015 emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en ese sentido se ha corroborado que los representantes legales así como los socios de ambas firmas no se encuentran dentro de los registros del SINARH como funcionarios públicos ni tienen relación de parentesco con los funcionarios involucrados en el proceso.-

Así mismo, se ha verificado las documentaciones presentadas en Estado "Activo" en el SIPE, conforme a las Constancias N° 1420204, presentada por la firma **OLAM S.R.L.**; N° 1419189, presentada por la firma **SOLUCIONES INTEGRALES S.A.**, constatándose que dichas documentaciones corresponden a las indicadas en dichas Constancias.-

RONALDO ARITEZ Unidad Operativa de Contratación AFD | ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD | RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación AFD | MARCELO Encargado AFD | FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones AFD

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME N° 014/2016
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA "RENOVACIÓN DE LICENCIAS VARIAS"-
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – AFD.-

Cuadro Comparativo de Precios Totales, resultante de la sumatoria de precios unitarios ofertados por los oferentes.-

Lotes	Descripción	OLAM S.R.L.	SOLUCIONES INTEGRALES S.A.
Lote 1	SYMANTEC, según especificaciones técnicas.	31.710.000	no cotiza
Lote 2	VMWARE, según especificaciones técnicas.	no cotiza	no cotiza
Lote 3	GENEXUS, según especificaciones técnicas.	no cotiza	31.090.001
Lote 4	FORTINET, según especificaciones técnicas.	15.550.000	no cotiza
Lote 5	MIND MANAGER, según especificaciones técnicas.	1.850.000	no cotiza
Lote 6	GFI, según especificaciones técnicas.	13.000.000	no cotiza
Lote 7	MICROSOFT, según especificaciones técnicas.	10.598.000	no cotiza
Lote 8	CERTIFICADO DIGITAL, según especificaciones técnicas.	no cotiza	no cotiza

Posteriormente y teniendo en cuenta que los oferentes omitieron presentar documentos formales en el Acto de Apertura se procedió a solicitar por Notas la presentación de dichos documentos; asimismo y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resolución N° 1173/2016 emanada de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; se solicitó a la firma **OLAM S.R.L.** la explicación de la composición de los precios unitarios según el siguiente detalle:

Por Nota AFD/ COM. EVALUACION N° 053/2016 de fecha 13 de Octubre se solicitó a la firma OLAM S.R.L. documentaciones y aclaraciones, según el siguiente detalle:

- Listado de Clientes con datos de contactos actualizados a quienes hayan prestado servicios de Renovación de Licencias
- Autorización de Fabricante, representante o distribuidor autorizado dentro del territorio nacional para la comercialización e instalación de las Licencias ofertadas
- Balances Generales de los ejercicios fiscales 2013, 2014 y 2015.-
- Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio.-

Asimismo, y conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1173/2016, se solicitó la explicación detallada de la composición de los precios ofertados en los ítems que se describen en la planilla inserta más abajo, teniendo en cuenta que el costo de la oferta presentada en dichos ítems superan los porcentajes indicados en la Resolución mencionada. En ese sentido, se aclaró que la no presentación de la composición de dichos precios trae aparejada la descalificación de la oferta según lo dispuesto en la referida Resolución DNCP N° 1173/2016, que en lo pertinente dispone: ***"Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo".-***

Lotes	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Referencial	OLAM S.R.L.	
					Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Diferencia Porcentual
LOTE 1: SYMANTEC						
Ítem 5	Renovación – Symc Desktop Laptop Option 7.6 WIN 1-100 USERS BNDL COMP 12 meses, Licencia vigente con vencimiento Noviembre 2016	Unidad	1	5.000.000	3.400.000	-32,00%

RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación – AFD
ANALIA NEGRI NIVAS Asesora Legal Interina AFD
RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación – AFD
MARCELO [illegible] Encargado de TI – AFD
FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME N° 014/2016
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA "RENOVACIÓN DE LICENCIAS VARIAS"-
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – AFD.-

LOTE 6 GFI						
Ítem 1	Renovación GFI Events Manager PRO para MÍNIMO 25 equipos, con vencimiento en Noviembre/2016	Unidad	1	20.000.000	13.000.000	-35,00%

La firma OLAM S.R.L. **remitió los documentos solicitados** por Nota recibida en fecha 14 de octubre del corriente año, salvo el Certificado de Origen Nacional, no obstante la omisión de presentación de dicho documento no supone la descalificación de la oferta sino la imposibilidad de la aplicación del margen de preferencia a la firma.-

Por otra parte, la firma **OLAM S.R.L.** remitió en respuesta a la solicitud de la Convocante referente a la explicación detallada de la composición de los precios ofertados en el ítem 5 del Lote 1 y el ítem 1 del Lote 6 conforme a lo establecido en la Resolución N° 1173/16 , una planilla en la que realiza el desglose de los precios unitarios correspondientes, además mencionó en la Nota que el fabricante de las Licencias ha otorgado a la Agencia Financiera de Desarrollo un descuento sobre los valores normales de dichas Licencias, por lo cual el precio final se ha reducido en beneficio de la Institución. Al respecto, y una vez analizada la misma, se verifica que los precios ofertados por debajo del porcentaje del precio referencial de la Convocante, se consideran normales dentro del mercado tomando en consideración la diferencia porcentual de la oferta presentada en relación a los precios referenciales, adicionalmente el oferente menciona que el fabricante otorgó descuentos sobre los valores normales del mercado, razones por las cuales entendemos que los costos ofertados por parte de la firma OLAM S.R.L., son razonables y de ejecuciones posibles.-

Por Nota AFD/COM. EVALUACION N° 054/2016 de fecha 13 de Octubre de 2016 se solicitó a la firma SOLUCIONES INTEGRALES S.A., documentaciones y aclaraciones según el siguiente detalle:

- Balances Generales de los ejercicios fiscales 2013, 2014 y 2015.-
- Certificado de Origen Nacional de los servicios ofertados, emitidos por el Ministerio de Industria Y Comercio.

Asimismo en la misma Nota se solicitó a la firma Soluciones Integrales S.A. la confirmación de la corrección aritmética de la oferta presentada, teniendo en cuenta que hubo un error en la sumatoria total del Lote ofertado; siendo el monto correcto Guaraníes **treinta y un millones noventa mil uno (₲ 31.090.001).-**

Es así que, la firma SOLUCIONES INTEGRALES S.A. **remitió los documentos solicitados** por Nota recibida en fecha 14 de octubre del corriente año, salvo el Certificado de Origen Nacional, no obstante la omisión de presentación de dicho documento no supone la descalificación de la oferta sino la imposibilidad de la aplicación del margen de preferencia a la firma; en la misma Nota la firma manifestó su conformidad con la corrección aritmética realizada.-

Seguidamente, se procede a la evaluación en detalle de las Ofertas presentadas por Lotes con el objeto de determinar si se ajustan sustancialmente a los Requisitos del Pliego de Bases y Condiciones y, a las disposiciones legales en materia de Contrataciones Públicas en cuanto a las documentaciones legales, capacidad financiera y experiencias requeridas.-

RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación AFD | ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD | RUBY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación AFD | MARCELO ... Encargado de TI AFD

FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones AFD

4.2. Verificación de documentaciones legales y requisitos mínimos de capacidad financiera

Es así que, se prosiguió con la evaluación en detalle respecto de las ofertas presentadas por las firmas **OLAM S.R.L. y SOLUCIONES INTEGRALES S.A,** a fin de verificar el cumplimiento de las documentaciones legales presentadas, resultando cuanto sigue:

Descripción	OLAM S.R.L.	SOLUCIONES INTEGRALES S.A.
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de Impuesto a la Renta.	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente del año en curso.	Cumple	Cumple
Listado de clientes con datos de contacto actualizados, a quienes hayan prestado servicios de Renovación de Licencias.-	Cumple	Cumple
Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios, de prestación de servicios de Renovación de Licencias Publicaciones Varias.	Cumple	Cumple
Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales (2013, 2014 y 2015), presentados ante la SET.	Cumple	Cumple

Conforme, surge de la tabla de verificación de documentaciones legales, las firmas **OLAM S.R.L. y SOLUCIONES INTEGRALES S.A,** se ajustan a los requerimientos solicitados en el pliego de bases y condiciones, en cuanto a las documentaciones legales.-

Acto seguido, se prosiguió con la evaluación conforme a los requisitos contemplados en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto a la capacidad financiera, verificándose el cumplimiento por parte de las firmas **OLAM S.R.L. y SOLUCIONES INTEGRALES S.A** de los requisitos mínimos de Solvencia Económica, conforme a los análisis financieros practicados, que forman parte del presente informe, resultando cuanto sigue:

Indicadores financieros Requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones

OLAM S.R.L.	Ratios Requeridos	Condición Parámetro SI / NO
Ratio de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente	**Igual o mayor que 1,** en promedio, en los 3 últimos años.	SI
Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total	**No deberá ser mayor a 0,80,** en promedio, en los 3 últimos años	SI
Rentabilidad: Utilidad neta /venta netas X 100	El promedio en los últimos 3 años, **no deberá ser negativo**	SI

SOLUCIONES INTEGRALES S.A.	Ratios Requeridos	Condición Parámetro SI / NO
Ratio de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente	**Igual o mayor que 1,** en promedio, en los 3 últimos años.	SI
Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total	**No deberá ser mayor a 0,80,** en promedio, en los 3 últimos años	SI
Rentabilidad: Utilidad neta /venta netas X 100	El promedio en los últimos 3 años, **no deberá ser negativo**	SI

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación

AFD ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

AFD MARCELO SEGOVIA Encargado de TI

AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

4.3. Evaluación Técnica y Experiencia requerida

Se continua con la evaluación de la oferta presentada por la firma **OLAM S.R.L.**, para los Lotes **1 (SYMANTEC), 4 (FORTINET), 5 (MIND MANAGER), 6 (GFI) y 7 (MICROSOFT)**, en ese sentido conforme a las verificaciones realizadas y visto el parecer favorable del área de Tecnología de la Información (área solicitante) se ha constatado conforme a los parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones que la misma cumple con las especificaciones del Llamado; del mismo modo se ha analizado las experiencias requeridas verificándose que cumple con los años de experiencias requeridas mediante la presentación de Contratos de prestación de Renovación de Licencias: SET; SENAVITAT; Ministerio de Hacienda; y el Listado de Clientes con datos de Contactos a quienes hayan prestado Servicios de Renovación de Licencias Varias.-

Se prosigue con la evaluación de la oferta presentada por la firma **SOLUCIONES INTEGRALES S.A.**, para el Lote 3 **(GENEXUS)**, en ese sentido conforme a las verificaciones realizadas y visto el parecer favorable del área de Tecnología de la Información (área solicitante) se ha constatado conforme a los parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones que la misma cumple con las especificaciones del Llamado; del mismo modo se ha analizado las experiencias requeridas verificándose que cumple con los años de experiencias requeridas mediante la presentación de facturas con las siguientes firmas: Granja Avícola LA Blanca S.A.; Consultores Informáticos S.R.L.; QUIMFA S.A.; y el Listado de Clientes con datos de Contactos a quienes hayan prestado Servicios de Renovación de Licencias Varias.-

Por otra parte en los Lotes 2 y 8 no se ha obtenido oferta alguna, por lo que corresponde declarar desierto dichos ítems, conforme a lo establecido en el art. 30° inciso a) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

5. RECOMENDACIÓN

En virtud a todo lo expresado precedentemente, el Comité de Evaluación de Ofertas– AFD de la Licitación por Concurso de Ofertas para la "Renovación de Licencias Varias", recomienda al Directorio de la Agencia Financiera de Desarrollo:

- **ADJUDICAR,** a la firma **OLAM S.R.L., con RUC N° 80013217-3** los Lotes **1 (SYMANTEC), 4 (FORTINET), 5 (MIND MANAGER), 6 (GFI) y 7 (MICROSOFT)** del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas, para la **"Renovación de Licencias Varias"**, por reunir los requisitos legales y técnicos y resultar solvente su oferta, por un monto total de **Guaraníes setenta y dos millones setecientos ocho mil (₲ 72.708.000) IVA Incluido**, conforme al siguiente detalle de precios unitarios:

Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
LOTE 1	**SYMANTEC**						
1	SYMC Backup Exec 2015 Server Win Per Server Renewal Essential 12 MONTHS GOV Licencia vigente, con vencimiento en Diciembre/2016	Veritas	USA	Unidad	1	₲ 1.300.000	₲ 1.300.000

RONALDO ORTIZ
AFD
ANALIA NEGRI RIVAS
Asesora Legal Interina
AFD
MARCELO SEGOVIA
Encargado de TI
AFD
ANDY EDWARDS
AFD

FERNANDO ORTIZ
Gerencia de Administración y Operaciones
AFD

2	SYMC Backup Exec 2015 Agent For Windows Win Per Server Renewal Essential 12 MONTHS GOV Licencia vigente, con vencimiento en Diciembre/2016	Veritas	USA	Unidad	1	₲ 780.000	₲ 780.000
3	SYMC Backup Exec 2015 Agent for Applications and Databases WIN Per Server Renewal Essential 12 MONTHS GOV BAND S Licencia vigente, con vencimiento 1(una) en Noviembre/2016 y 2 (dos) en Diciembre/2016	Veritas	USA	Unidad	3	₲ 1.300.000	₲ 3.900.000
4	SYMC Backup Exec 2015 Agent for Vmware and Hyper-V Win PER Host Server renewal ESSENTIAL GOV BAND S 12 MESES Licencia vigente, con vencimiento en Diciembre/2016	Veritas	USA	Unidad	1	₲ 2.090.000	₲ 2.090.000
5	Renovación – Symc Desktop Laptop Option 7.6 WIN 1-100 USERS BNDL COMP 12 meses, Licencia vigente con vencimiento Noviembre 2016	Veritas	USA	Unidad	1	₲ 3.400.000	₲ 3.400.000
6	Renovación – Symc Protection Suite Enterprise Edition 4.0 PER USER MULTI LIC GOV BAND A ESSENTIAL 12 Meses – Vencimiento en Noviembre/2016Desktop Laptop Option 7.6 WIN 1-100 USERS BNDL COMP 12 meses, Licencia vigente con vencimiento Noviembre 2016	Symantec	USA	Unidad	80	₲ 253.000	₲ 20.240.000
						Total Lote 1	**₲ 31.710.000**
LOTE 4	**FORTINET**						
1	Renovación FG-200D-BDL Bundle 12 MESES 8x5 (hardware plus 8x5 Forticare and Fortiguard UTM Bundle x 12 meses), con vencimiento en Noviembre/2016.	Fortinet	USA	Unidad	1	₲ 12.250.000	₲ 12.250.000
2	Renovación FAZ-200D-Centralized log and analysis appliance – 4xGE RJ45, 1 TB Storage, up to 5 GB/day of logs BDL Bundle 12 meses 8x5 – (hardware 8x5 Forticare and Fortiguard UTM Bundle x 12 meses), con vencimiento en Noviembre/2016	Fortinet	USA	Unidad	1	₲ 3.300.000	₲ 3.300.000
						Total Lote 4	**₲ 15.550.000**
LOTE 5	**MIND MANAGER**						
1	Renovación MindJet MindManager – Government Incl. Windows v.14 and Mac v.10 + MSA por 1 año	Mindjet	USA	Unidad	1	₲ 1.850.000	₲ 1.850.000
						Total Lote 5	**₲ 1.850.000**
LOTE 6	**GFI**						
1	Renovación GFI Events Manager PRO para MÍNIMO 25 equipos, con vencimiento en Noviembre/2016	GFI	USA	Unidad	1	₲ 13.000.000	₲ 13.000.000
						Total Lote 6	**₲ 13.000.000**
LOTE 7	**MICROSOFT**						
1	SysCtrCnfgMgrCltML SA OLP Gov PerUsr x 2 años con vencimiento en Noviembre/2016	Microsoft	USA	Unidad	70	₲ 115.000	₲ 8.050.000
2	SysCtrCltMgmtSte SA OLP Gov PerOSE x 2 años con vencimiento en Noviembre/2016	Microsoft	USA	Unidad	4	₲ 162.000	₲ 648.000

RONALDO BRITEZ
Unidad Operativa de Contratación

ANALIA NEGRI RIVAS
Asesora Legal Interina
AFD

RUDY EDWARDS
Unidad Operativa de Contratación

MARCELO SEGOVIA
Encargado de TI

FERNANDO ORTIZ
Gerencia de Administración y Operaciones

3	SysCtrStd LicSAPk OLP Gov 2Proc Qlfd x 2 años con vencimiento en Noviembre/2016	Microsoft	USA	Unidad	1	₲ 1.900.000	₲ 1.900.000
						Total Lote 7	₲ 10.598.000
TOTALES							₲ 72.708.000

- **ADJUDICAR,** a la firma **SOLUCIONES INTEGRALES S.A., con RUC N° 80018521-8** el Lote **3 (GENEXUS)** del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas, para la **"Renovación de Licencias Varias"**, por reunir los requisitos legales y técnicos y resultar solvente su oferta, por un monto total de **Guaraníes treinta y un millones noventa mil uno (₲ 31.090.001) IVA Incluido**, conforme al siguiente detalle de precios unitarios:

Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
LOTE 3	**GENEXUS**						
1	Modelador Prototipador de Genexus de Desarrollo-Actualización de Versiones y Correción de Errores (GX-AVYCE) por un año a partir de Diciembre de 2016	Genexus	Uruguay	Unidad	3	₲ 6.646.667	₲ 19.940.001
2	Generador JAVA Genexus (GX-AVYCE) por un año a partir de Diciembre de 2016	Genexus	Uruguay	Unidad	1	₲ 3.680.000	₲ 3.680.000
3	WorkWithPlus para Genexus Versión EVO 2 (GX-AVYCE) por un año a partir de Diciembre de 2016	Work With Plus	Uruguay	Unidad	3	₲ 2.490.000	₲ 7.470.000
						Total Lote 3	₲ 31.090.001

- **DECLARAR DESIERTO,** los Lotes 2 (VMWARE) y 8 (RENOVACIÓN DE CERTIFICADO DIGITAL), conforme a lo establecido en el art. 30° inciso a) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Fernando Ortiz, Gerente de Administración y Operaciones	Coordinador del Comité	
Rudy Edwards, Coordinador de la UOC,	Área de la UOC	
Ronaldo Brítez, Analista Legal de la UOC	Área de la UOC	
Analia Negri, Asesora Legal Interina	Área Legal	
Marcelo Segovia ,Encargado de Tecnología de la Información	Área Solicitante	Marcelo Segovia

ANALISIS DE SITUACION FINANCIERA : SOLUCIONES INTEGRALES S.A.

18/10/2016

OFERENTE:	SOLUCIONES INTEGRALES S.A.				OBSERVACIONES
Balance General	2013	2014	2015	PROMEDIO	PARAMETRO A CUMPLIR- CUMPLE/ NO CUMPLE
activo corriente	3.426.916.586	3.622.739.514	3.880.523.551	3.643.393.217	CUMPLE
pasivo corriente	701.561.395	293.268.611	168.898.832	387.909.613	
activo total	3.683.218.033	3.803.098.864	3.911.634.639	3.799.317.179	
pasivo total	701.561.395	293.268.611	168.898.832	387.909.613	
utilidad del ejercicio	590.631.554	492.727.876	336.809.637	473.389.689	
ventas netas	5.693.140.258	5.236.930.039	3.767.776.054	4.899.282.117	
ratio de liquidez	4,88	12,35	22,98	13,40	>= 1
endeudamiento	0,19	0,08	0,04	0,10	< = 0,80
rentabilidad	10,37	9,41	8,94	9,57	NO NEGATIVO

Indice	Condición
Ratio de Liquidez- Activo Corriente/ Pasivo Coirriente	Deberá ser igual o mayo que 1, en promedio en los años 2013, 2014 y 2015.-
Endeudamiento- Pasivo Total/ Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80, en promedio en los años 2013, 2014 y 2015.-
Rentabilidad- (Utilidad Neta/ Ventas Neta) X100	El promedio en los años 2013,2014 y 2015, no deberá ser negativo.-

OBSERVACION: Los datos fueron obtenidos de la Declaración Jurada de Impuesto a la Renta.

AFD
CELIA VELAZQUEZ
Contador General

ANALISIS DE SITUACION FINANCIERA : OLAM S.R.L.

18/10/2016

OFERENTE:	OLOAM S.R.L.				OBSERVACIONES
Balance General	2013	2014	2015	PROMEDIO	PARAMETRO A CUMPLIR- CUMPLE/ NO CUMPLE
activo corriente	4.950.519.287	5.943.968.138	9.852.090.381	6.915.525.935	CUMPLE
pasivo corriente	3.139.842.213	3.784.233.272	7.073.172.613	4.665.749.366	
activo total	5.042.392.056	6.057.943.915	9.961.088.324	7.020.474.765	
pasivo total	3.147.320.971	3.784.233.272	7.073.172.613	4.668.242.285	
utilidad del ejercicio	378.711.313	813.088.650	579.111.684	590.303.882	
ventas netas	11.160.944.330	17.454.715.154	20.259.633.554	16.291.764.346	
ratio de liquidez	1,58	1,57	1,39	1,51	>= 1
endeudamiento	0,62	0,62	0,71	0,65	< = 0,80
rentabilidad	3,39	4,66	2,86	3,64	NO NEGATIVO

Indice	Condición
Ratio de Liquidez- Activo Corriente/ Pasivo Coirriente	Deberá ser igual o mayo que 1, en promedio en los años 2013, 2014 y 2015.-
Endeudamiento- Pasivo Total/ Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80, en promedio en los años 2013, 2014 y 2015.-
Rentabilidad- (Utilidad Neta/ Ventas Neta) X100	El promedio en los años 2013,2014 y 2015, no deberá ser negativo.-

OBSERVACION: Los datos fueron obtenidos de la Declaración Jurada de Impuesto a la Renta.

CAFD | CELIA VELAZQUEZ
Contador General

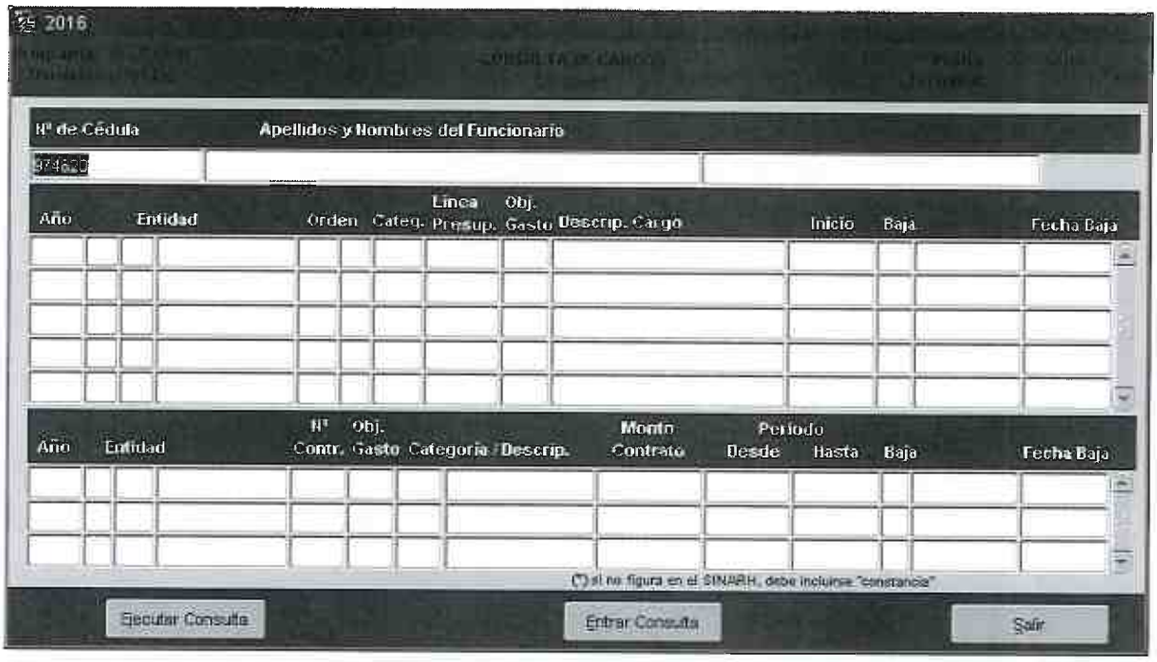
2016
Nº de Cédula
Apellidos y Nombres del Funcionario
Año
Entidad
Orden
Categ.
Linea Presup.
Obj. Gasto
Descrip. Cargo
Inicio
Baja
Fecha Baja
Año
Entidad
Nº Contr.
Obj. Gasto
Categoria
Descrip.
Monto Contrato
Periodo Desde
Hasta
Baja
Fecha Baja
(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"
Ejecutar Consulta
Entrar Consulta
Salir

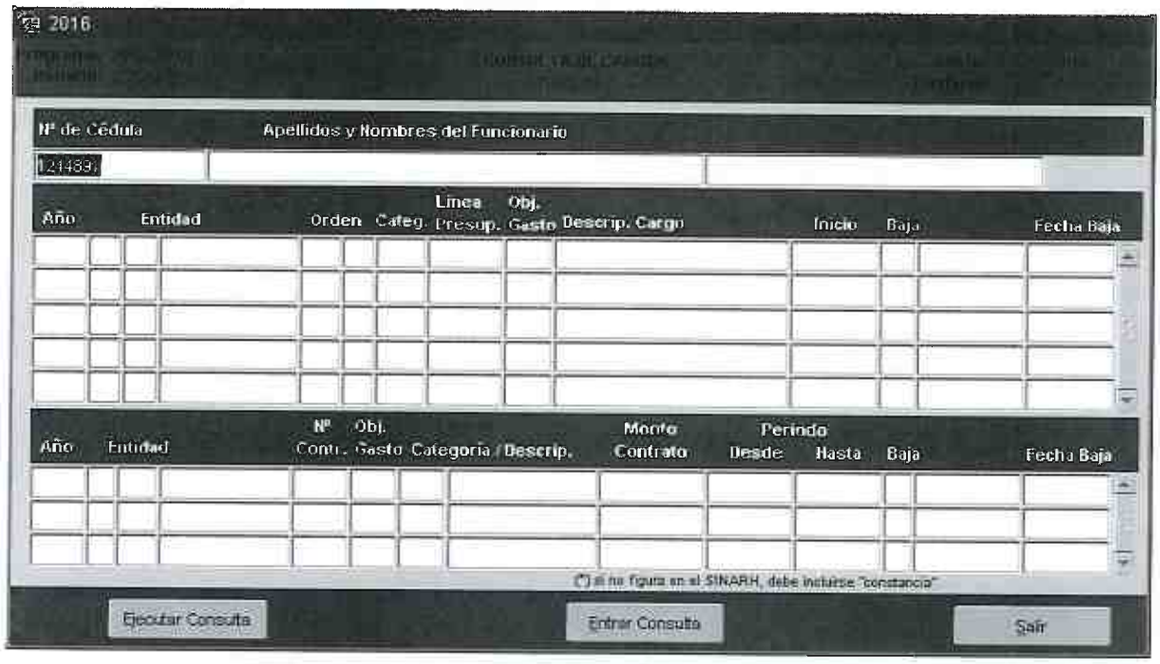
2016
Nº de Cédula
Apellidos y Nombres del Funcionario
21483
Año
Entidad
Orden
Categ.
Linea Presup.
Obj. Gasto
Descrip. Cargo
Inicio
Baja
Fecha Baja
Año
Entidad
Nº Contr.
Obj. Gasto
Categoria / Descrip.
Monto Contrato
Perindo Desde
Hasta
Baja
Fecha Baja
si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"
Ejecutar Consulta
Entrar Consulta
Salir

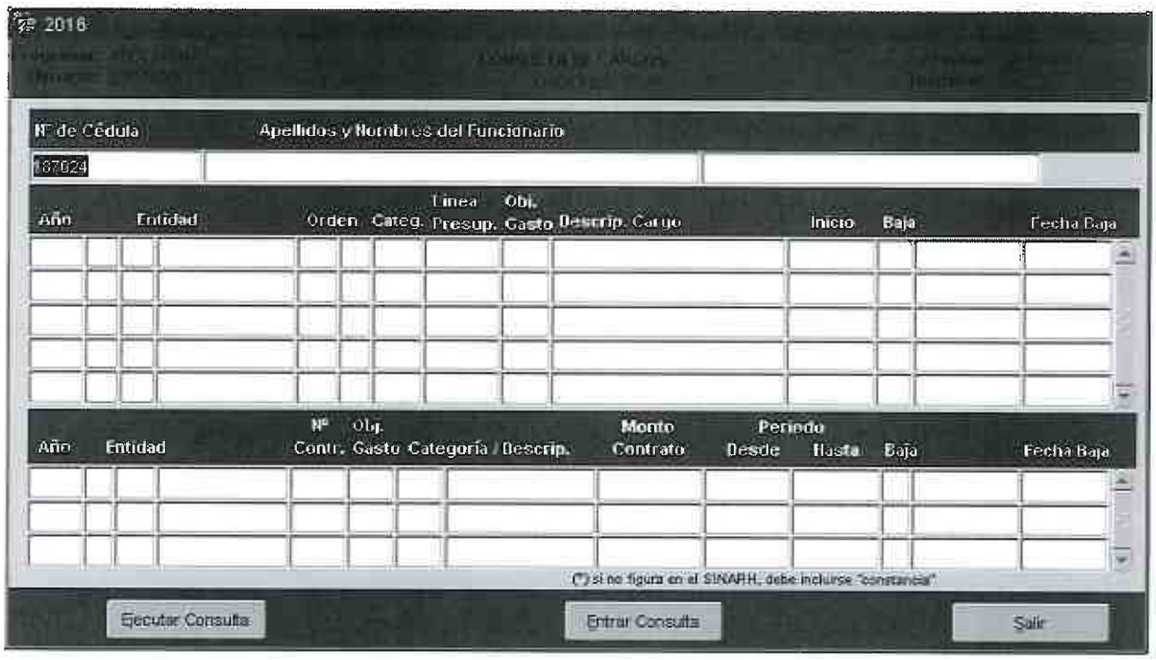
2016
Nº de Cédula
Apellidos y Nombres del Funcionario
187024
Año
Entidad
Orden
Categ.
Linea Presup.
Obj. Gasto
Descrip. Cargo
Inicio
Baja
Fecha Baja
Año
Entidad
Nº Contr.
Obj. Gasto
Categoría / Descrip.
Monto Contrato
Periodo Desde
Hasta
Baja
Fecha Baja
(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"
Ejecutar Consulta
Entrar Consulta
Salir

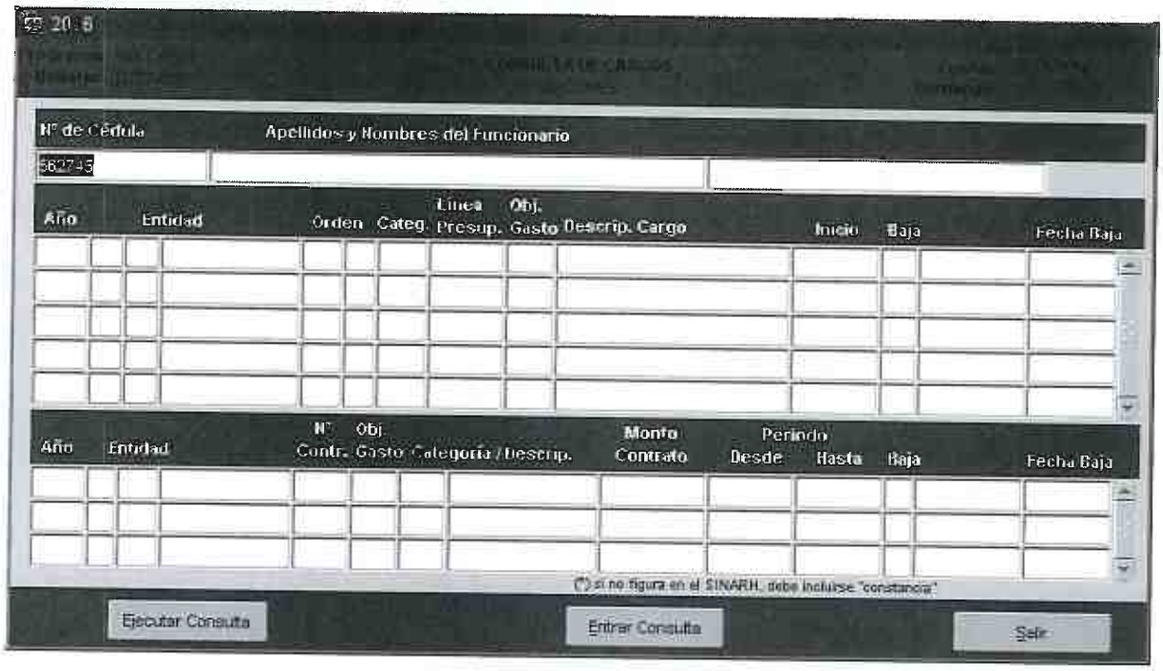
Nº de Cédula
Apellidos y Nombres del Funcionario
362745
Año
Entidad
Orden
Categ.
Línea Presup.
Obj. Gasto
Descrip. Cargo
Inicio
Baja
Fecha Baja
Año
Entidad
Nº Contr.
Obj. Gasto
Categoría / Descrip.
Monto Contrato
Período Desde
Hasta
Baja
Fecha Baja
Si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"
Ejecutar Consulta
Entrar Consulta
Salir

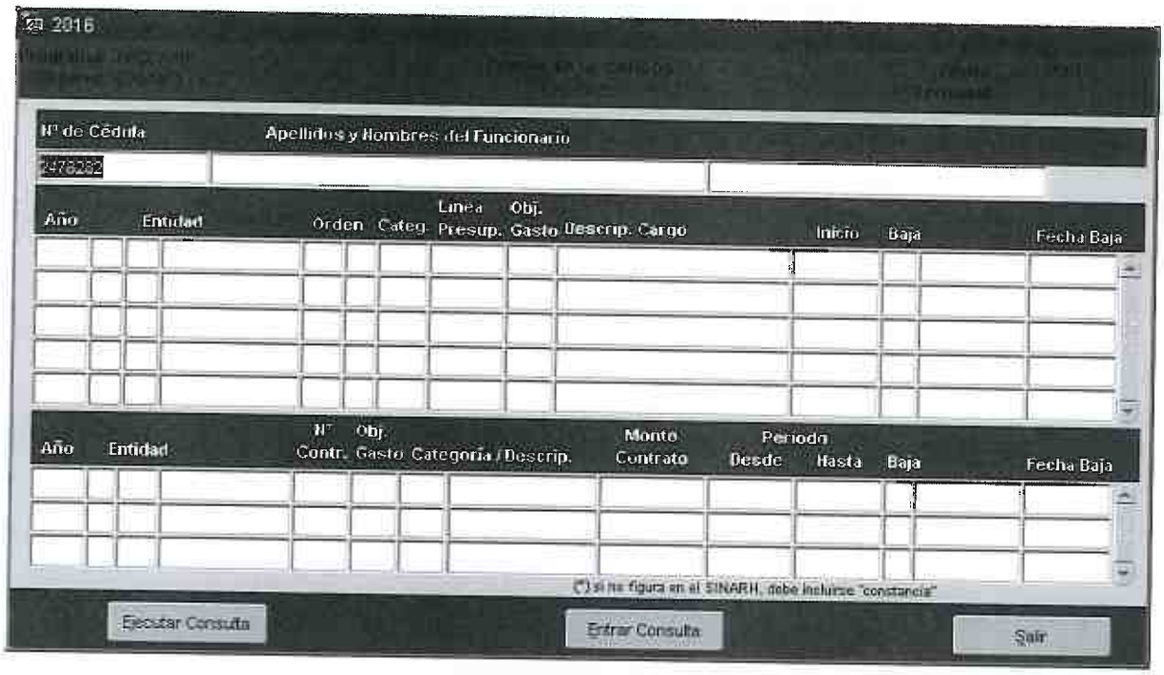
2016
Nº de Cédula
Apellidos y Nombres del Funcionario
2478282
Año
Entidad
Orden
Categ.
Linea Presup.
Obj. Gasto
Descrip. Cargo
Inicio
Baja
Fecha Baja
Año
Entidad
Nº Contr.
Obj. Gasto
Categoria / Descrip.
Monto Contrato
Periodo Desde
Hasta
Baja
Fecha Baja
(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"
Ejecutar Consulta
Entrar Consulta
Salir